



Resolución de Dirección **23 / 2025 - SRS -UNSa**
MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN SRS N° 61/24
, CORRESPONDIENTES A LAS RENDICIONES DE CANON BANCO
PATAGONIA - EXP. N° 23131/2023
De: **SRS-Económica**



Salta,
30/04/2025

VISTO:

Las Resoluciones de Dirección SRS N° 61/24, 20/25, Y;

CONSIDERANDO:

Que, las resoluciones del visto aprueban gastos de Sede que deben ser imputados a rendiciones del adelanto N° 31.515, en concepto de Canon Banco Patagonia, Expediente N° 23.131/2023 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta;

Que, es necesario reparar el error material involuntario y realizar una rectificación en los montos detallados de los saldos y rendiciones del mencionado adelanto.

Que, el Artículo N° 101 del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/1972) Establece: "En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión";

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Modificar parcialmente el artículo N° 1 de la Resolución de Dirección 61/2024 SRS, donde dice:

Tener por aprobado el gasto por el pago facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$ 1.519.397,15.- (Pesos un millón quinientos diecinueve mil trescientos noventa y siete con 15/100), con fondos enviados en concepto de Canon Patagonia mediante adelantos N° 31.515, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

FF	IMPUTACION			IMPORTE
	Inc	P. Pal		
11	2		1	\$ 799.600,00
11	2		3	\$ 3.600,00
11	2		5	\$ 104.166,91
11	2		7	\$ 89.950,94
11	2		9	\$ 69.868,85
11	3		2	\$ 25.000,00
11	3		3	\$ 282.138,00
11	3		5	\$ 137.572,45
11	3		9	\$ 7.500,00
TOTAL				\$ 1.519.397,15



Resolución de Dirección **23 / 2025 - SRS -UNSa**
 MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN SRS N° 61/24
 ,CORRESPONDIENTES A LAS RENDICIONES DE CANON BANCO
 PATAGONIA - EXP. N° 23131/2023
 De: **SRS-Económica**



Salta,
 30/04/2025

IMPUTACION		IMPORTES	
FF	Inc		
11	2	\$	1.067.186,70
11	3	\$	452.210,45
TOTAL		\$	1.519.397,15

Fondos otorgados Canon Patagonia adelanto

N° 31.515: -----\$12.820.421,27

Primera Rendición: -----\$ 1.515.125,79 Resolución de Dirección 55/2024 - SRS – UNSa

Segunda Rendición: -----\$ 2.025.550,00 Resolución de Dirección 56/2024 - SRS – UNSa

Tercera Rendición: -----\$ 723.623,45 Resolución de Dirección 57/2024 - SRS – UNSa

Cuarta Rendición: -----\$ 1.018.346,01 Resolución de Dirección 58/2024 - SRS – UNSa

Quinta Rendición: -----\$ 1.519.397,15 Resolución de Dirección 61/2024 - SRS – UNSa

Saldo: -----\$ 6.018.378,87

Debe decir:

Tener por aprobado el gasto por el pago facturas varias de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, por el importe total de \$ 1.360.277,38.- (Pesos un millón trescientos sesenta mil doscientos setenta y siete con 38/100), con fondos enviados en concepto de Canon Patagonia mediante adelantos N° 31.515, monto que Dirección de Sede elevara como quinta rendición, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y con la imputación que corresponda.

IMPUTACION			IMPORTES	
FF	Inc	P. Pal		
11	2	1	\$	625.800,00
11	2	3	\$	3.600,00
11	2	5	\$	105.516,91
11	2	7	\$	89.950,94
11	2	9	\$	73.118,85
11	3	2	\$	34.000,00
11	3	3	\$	282.138,00
11	3	5	\$	138.652,68
11	3	9	\$	7.500,00
TOTAL			\$	1.360.277,38

IMPUTACION		IMPORTES	
FF	Inc		
11	2	\$	897.986,70
11	3	\$	462.290,68
TOTAL		\$	1.360.277,38



Resolución de Dirección **23 / 2025 - SRS -UNSa**
 MODIFICATORIA DE LA RESOLUCIÓN DE DIRECCIÓN SRS N° 61/24
 ,CORRESPONDIENTES A LAS RENDICIONES DE CANON BANCO
 PATAGONIA - EXP. N° 23131/2023
 De: **SRS-Económica**



Salta,
 30/04/2025

Fondos otorgados Canon Patagonia adelanto

N° 31.515: -----\$ 12.820.421,27

Primera Rendición: -----\$ 1.515.125,79 Resolución de Dirección 55/2024 - SRS – UNSa

Segunda Rendición: -----\$ 1.699.540,00 Resolución de Dirección 56/2024 - SRS – UNSa
 y Resolución de Dirección 2/2025 - Modificatoria

Tercera Rendición: -----\$ 723.623,45 Resolución de Dirección 57/2024 - SRS – UNSa
 y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria

Cuarta Rendición: -----\$ 966.146,95 Resolución de Dirección 58/2025 - SRS – UNSa
 y Resolución de Dirección 20/2025 - Modificatoria

Quinta Rendición: -----\$ 1.360.277,38 Resolución de Dirección 61/2024 - SRS – UNSa
 y Resolución de Dirección 23/2025 - Modificatoria

Saldo: -----\$ 6.555.707.70

ARTÍCULO 3°: Hágase saber y siga a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
 SECRETARÍA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA